



CIRCULAR N° 1

INVITACION QS 5803

“INSPECCION Y CERTIFICACION DE EXTINTORES DE LAS ESTACIONES DE GTB”

A todos los interesados, solicitamos tomar nota de las siguientes aclaraciones:

P1. ¿Cómo se trata de un servicio de mantenimiento de extintores en 6 estaciones de GTB, mi personal necesita transportar equipos, herramientas, reparos y otros, mi consulta es que si GTB asumirá de los gastos mencionados?

R1. GTB tendrá disponibles transportes para que la contratista lleve su material necesario para la realización de las tareas a ejecutar

P2. ¿En caso de transportar algunos extintores por Prueba Hidráulica o reposición, GTB asumirá con los gastos de Transporte desde la estación a los talleres de la empresa Adjudicada y Viceversa?

R2. Correcto.

Siendo esta toda la información, solicitamos tomar debida nota de la presente circular con el fin de que no tengan inconvenientes en la presentación de su oferta y posteriormente en la evaluación respectiva.

Santa Cruz de la Sierra, abril de 2017